



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 1529 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1998
Y RESOL. No.1202 DE 1° DICIEMBRE DE 1999
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 019

Ibagué, 21 de noviembre de 2022

LA INSTITUCION EDUCATIVA ESTÁ INTERESADA EN LLEVAR A CABO EL PROCESO DE ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL - FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVO, POR INVITACIÓN PÚBLICA.

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN:

CODIGO UNSPSC	OBJETO
20121716	BIENES MUEBLES INSERVIBLES, NO RECUPERABLES, EN DESUSO Y/O CHATARRA.

RELACION BIENES INSERVIBLES VIGENCIA 2022

Línea	Cuenta	Ubicación	Referencia	Detalle del elemento	Fecha Adquisición	Cantidad	Vr Unitario	Total
UIX	839090001	BAJAS	INICIO00001872	ARCHIVADOR4 GAVETAS METALICAS COLOR GRIS	Sep-30-2004	1.00	6,000.00	6,000.00
UIX	839090001	BAJAS	2015111714	ARMARIO METALICO; CALIBRE 22; PINTURA ELECTROSTATICA; SOLDADURA MIG; SALON 309	Nov-17-2015	1.00	495,000.00	495,000.00
UIX	839090001	BAJAS	INICIO00002234	ARMARIOESTRUCTURA METALICA/CON DOS PUERTAS, UNA DE ELLAS CON CHAPA Y CANDADO/SUP	Sep-30-2004	1.00	6,000.00	6,000.00
VP4	839090001	BAJAS	01716	CABINA ACTIVA 12* 100W USB/SD/MP3/BT BATERIA Y MICROFONO	May-26-2017	1.00	500,000.00	500,000.00



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 Aprobado Resolución No. 4106 de Noviembre 13 de 2018
 CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
 REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
 CODIGO ICFES: 015842 - 015859

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

OVV	839090001	BAJAS	001736	CAMINADORA MARCA ATHLETIC	Mar-24-2011	1.00	1,525,000.00	1,525,000.00
UIX	839090001	BAJAS	002694	CARROS HP PARA 10 LAPTOP 30X80X40	Sep-14-2011	1.00	800,000.00	800,000.00
VP4	839090001	BAJAS	001374	CONSOLA EMX 512 YAMAHA 1000 WATTS	Nov-22-2010	1.00	1,400,000.00	1,400,000.00
UIX	839090001	BAJAS	000492	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO	Sep-25-2009	1.00	400,000.00	400,000.00
UIX	839090001	BAJAS	INICIO00002190	DIV MODULARESCRITORIO PARA EQUIPO DE COMPUTO EN MADERA CON BANDEJA MOVIL 4 COMPA	Sep-30-2004	1.00	50,000.00	50,000.00
UIX	839090001	BAJAS	001093	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001094	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001095	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001096	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001097	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001098	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001099	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001100	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001101	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001102	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001103	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001104	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001105	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001106	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001107	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 Aprobado Resolución No. 4106 de Noviembre 13 de 2018
 CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
 REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
 CODIGO ICFES: 015842 - 015859

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

UIX	839090001	BAJAS	001108	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001109	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001110	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001111	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001112	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001113	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001114	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001115	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001116	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001117	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001118	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.11	381,111.11
UIX	839090001	BAJAS	001119	DIVISION PARA BAÑO EN LAMINA CALIBRE 18	Ene-29-2010	1.00	381,111.14	381,111.14
UIX	839090001	BAJAS	INICIO00002185	ESCRITORIOESCRITORIO AUXILIAR EN ESTRUCTURA CROMADA COLOR NEGRO CON UN COMPARTIM	Sep-30-2004	1.00	8,000.00	8,000.00
UIX	839090001	BAJAS	INICIO00002175	ESTANTERÍA MESA MALETERO CON 4 COMPARTIMIENTOS SU ESTRUCTURA TOTAL EN TUBO Y SUS	Sep-30-2004	1.00	5,000.00	5,000.00
VP4	839090001	BAJAS	INICIO00000135	GRABADORAMARCA SONY MODELO CFD 535CP	Ene-27-2006	1.00	330,000.00	330,000.00
OVO	839090001	BAJAS	20131025049	GUIARRA ACUSTICA NACIONALCON ESTUCHE EN LONA ABULLONADO	Oct-25-2013	1.00	89,000.00	89,000.00
OVO	839090001	BAJAS	20131025051	GUIARRA ACUSTICA NACIONALCON	Oct-25-2013	1.00	89,000.00	89,000.00



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 Aprobado Resolución No. 4106 de Noviembre 13 de 2018
 CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
 REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
 CODIGO ICFES: 015842 - 015859

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

				ESTUCHE EN LONA ABULLONADO				
OVO	839090001	BAJAS	20131025053	GUIARRA ACUSTICA NACIONALCON ESTUCHE EN LONA ABULLONADO	Oct-25-2013	1.00	89,000.00	89,000.00
OVO	839090001	BAJAS	20131025054	GUIARRA ACUSTICA NACIONALCON ESTUCHE EN LONA ABULLONADO	Oct-25-2013	1.00	89,000.00	89,000.00
OVO	839090001	BAJAS	20131025058	GUIARRA ACUSTICA NACIONALCON ESTUCHE EN LONA ABULLONADO	Oct-25-2013	1.00	89,000.00	89,000.00
DON	839090001	BAJAS	LICEAVA10	LICENCIA DE ANTIVIRUS AVAST BOSINESS POR 3 AÑOS	Oct-17-2018	2.00	90,440.00	180,880.00
DON	839090001	BAJAS	LICEAVA8	LICENCIA DE ANTIVIRUS AVAST BOSINESS POR 3 AÑOS	Oct-17-2018	1.00	0.00	0.00
OVO	839090001	BAJAS	20131025037	MARRANA TIPICA MEDIANA	Oct-25-2013	1.00	21,600.00	21,600.00
OVO	839090001	BAJAS	20131025038	MARRANA TIPICA MEDIANA	Oct-25-2013	1.00	21,600.00	21,600.00
UIX	839090001	BAJAS	000562	MESA PUPITRE ESTILO HEXAGONAL CON TRES SILLAS CADA UNA	Oct-21-2009	1.00	320,000.00	320,000.00
UIX	839090001	BAJAS	000563	MESA PUPITRE ESTILO HEXAGONAL CON TRES SILLAS CADA UNA	Oct-21-2009	1.00	320,000.00	320,000.00
UIX	839090001	BAJAS	000564	MESA PUPITRE ESTILO HEXAGONAL CON TRES SILLAS CADA UNA	Oct-21-2009	1.00	320,000.00	320,000.00
UIX	839090001	BAJAS	000565	MESA PUPITRE ESTILO HEXAGONAL CON TRES SILLAS CADA UNA	Oct-21-2009	1.00	320,000.00	320,000.00
UIX	839090001	BAJAS	000566	MESA PUPITRE ESTILO HEXAGONAL CON TRES SILLAS CADA UNA	Oct-21-2009	1.00	320,000.00	320,000.00
UIX	839090001	BAJAS	000567	MESA PUPITRE ESTILO HEXAGONAL CON TRES SILLAS CADA UNA	Oct-21-2009	1.00	320,000.00	320,000.00



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 Aprobado Resolución No. 4106 de Noviembre 13 de 2018
 CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
 REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
 CODIGO ICFES: 015842 - 015859

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

UIX	839090001	BAJAS	000568	MESA PUPITRE ESTILO HEXAGONAL CON TRES SILLAS CADA UNA	Oct-21-2009	1.00	320,000.00	320,000.00
UIX	839090001	BAJAS	000569	MESA PUPITRE ESTILO HEXAGONAL CON TRES SILLAS CADA UNA	Oct-21-2009	1.00	320,000.00	320,000.00
UIX	839090001	BAJAS	INICIO00001836	MESAESTRUCTURA METALICA CON PARTE DE TECLADO SUPERFICIE EN MADERA CON LAMINA EN	Sep-30-2004	1.00	50,000.00	50,000.00
UIX	839090001	BAJAS	INICIO00002151	MESAESTRUCTURA METALICA SUPERFICIE EN FORMICA Y UN COMPARTIMIENTO METALICO ANCHO	Sep-30-2004	0.90	0.00	0.00
OVV	839090001	BAJAS	001264	SPINNING SPIN BIKE	Oct-08-2010	1.00	600,000.00	600,000.00
VP4	839090001	BAJAS	SALINI000819	TEATRO EN CASA LG HT303SUA2 300W RM	Sep-17-2008	1.00	319,000.00	319,000.00
VP4	839090001	BAJAS	SALINI000524	TELEVISOR LG MODELO 32PCSRVH-MF	Abr-11-2008	1.00	840,000.00	840,000.00
VP4	839090001	BAJAS	SALINI000814	TELEVISOR PANTALLA PLANA 32' CON SOPORTE	Sep-16-2008	1.00	1,399,000.00	1,399,000.00
VP4	839090001	BAJAS	INICIO00000072	TELEVISORMARCA SAMSUNG/MODELO TX62547/COLOR NEGRO	Sep-30-2004	1.00	350,000.00	350,000.00
ZH9	839090001	BAJAS	201510007	TRANSRECEPTOR PORTÁTIL COMPACTO MODELO TK300, ESTANDAR IP54	Sep-30-2015	1.00	409,999.60	409,999.60
ZH9	839090001	BAJAS	20131177	UPS 2 KWA 110-120 V SOPORTE PARA 5 EQUIPOS REGULADOR VOLTAJE	Nov-30-2013	1.00	452,400.00	452,400.00
VP4	839090001	BAJAS	DONA20130901	VIDEO BEAM MARCA DELL MODELO L430X	Sep-02-2013	1.00	1,282,177.00	1,282,177.00
								24,746,656.60

2.2. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN:



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
Aprobado Resolución No. 4106 de Noviembre 13 de 2018
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

La modalidad de selección y la contratación se efectúa de conformidad con lo consagrado en el Régimen Especial. El Consejo Directivo establece que de conformidad con la Ley 715 de 2001 artículo 2.3.1.6.3.13 inciso 4 y el Decreto 1075 de 2015, los procesos contractuales que realice la Institución Educativa de cuantía inferior a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, se regirá exclusivamente por lo establecido en el Reglamento de Contratación a su vez adopta y faculta al rector (a) para que celebre o contrate cuando el valor del contrato a celebrar sea igual o inferior a 20 (SMLMV)., de acuerdo a las cuantías y siguiendo los trámites, garantías, constancias y publicación establecidas por el Consejo Directivo con sujeción a los principios de la contratación.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución del presente proceso de enajenación de bienes muebles tendrá una duración de dos (2) días, previa aprobación de la garantía única por parte de la entidad (Si aplica).

2.1 EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El Servicio, se debe presentar en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, en las Condiciones pactadas.

2.2 RETIRO DE LOS ELEMENTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El contratista tendrá Dos (2) días calendario para retirar de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE LOS BIENES MUEBLES INSERVIBLES, NO RECUPERABLES, EN DESUSO Y/O CHATARRA., una vez el Supervisor del contratista expida la correspondiente certificación del RECIBI A SATISFACCIÓN.

3. FORMA DE PAGO

El contratista cancelará a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, el 100% del valor ofertado en la propuesta económica presentada.

Para la realización del pago, el contratista debe acreditar encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como las propias del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando correspondan.



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
Aprobado Resolución No. 4106 de Noviembre 13 de 2018
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

4. LAS CUASUALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTA O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.

- a. Inhabilidad para contratar de acuerdo a la Normatividad vigente.
- b. Incumplimiento por parte del oferente en cuanto a calidad, precios o especifica de los artículos o servicios.

5. CRONOGRAMA:

No.	FECHA Y HORA	EVENTO	RESPONSABLE DEPENDENCIA	MEDIO EVIDENCIA
1	21 de noviembre de 2022	PUBLICACIÓN DEL AVISO	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	www.liceonacional.edu.co
2	21 de noviembre de 2022	PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO E INVITACIÓN PÚBLICA	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	www.liceonacional.edu.co
3	22 de noviembre de 2022	EXHIBICIÓN DE BIENES MUEBLES INSERVIBLES Y OBSOLETOS EN CONDICIÓN DE CHATARRA.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL	Cra 5ª Calle 30 esquina - Ibagué.
4	23 de noviembre de 2022	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL	Cra 5ª Calle 30 esquina - Ibagué. Radicar en la Ventanilla Unica oficina de Secretaría de la Institución Educativa en el horario de atención al público de 8:00 am a 11:30 am y de 2:00 pm a 4:00 pm.
6	23 de noviembre de 2022	PUBLICACIÓN ACTA DE CIERRE.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL	www.liceonacional.edu.co
7	24 de noviembre de 2022	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.	EVALUADOR	www.liceonacional.edu.co



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
Aprobado Resolución No. 4106 de Noviembre 13 de 2018
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 de 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

8	24 de noviembre de 2022	PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN, PLAZO PARA SUBSANAR LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES Y HACER OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR.	PROPONENTES	www.liceonacional.edu.co
9	25 de noviembre de 2022	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS.	EVALUADOR	www.liceonacional.edu.co
10	25 de noviembre de 2022	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	<u>NA</u>
11	25 – 30 de noviembre de 2022	LEGALIZACIÓN DE LA TRANSACCIÓN COMERCIAL	OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	DOCUMENTOS FÍSICOS ALLEGADOS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 1. CONSIGNACIÓN 2. ESTAMPILLAS DE PROANCIANO 2% ESTAMPILLAS DE PROCULTURA DEL 1.5%.

6.- LUGAR FÍSICO EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS

- A. Físicamente se radicarán en sobre cerrado en la Cra 5ª Calle 30 esquina – Ibagué - Tolima, radicar en la ventanilla única de la Institución Educativa Liceo Nacional.
- B. Fecha de recepción de propuestas: Las propuestas serán recibidas en horas hábiles el 23 de noviembre de 2022 hora 8AM A 12:00 M y de 2P.M. a 4 P.M. (Ofertas que lleguen por fuera de esta fecha u hora no se tendrán en cuenta para la selección).

Una vez cerrada la Invitación pública, se procederá a realizar el estudio y evaluación de las propuestas, radicadas para la emisión del informe respectivo.

7.- REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES:

Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente que ofrezca el mayor valor, y reúna los requisitos solicitados por la entidad para ser



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
Aprobado Resolución No. 4106 de Noviembre 13 de 2018
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

seleccionada por la oferta más ventajosa desde el punto de vista económico. En caso de que éste no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo mayor precio previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que éste tampoco cumpla, se verificarán las de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En todo caso, la oferta deberá encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la Institución Educativa. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

1. Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal, donde indique, el valor a ofrecer, y el numero días para hacer el retiro de los elementos de la Institución Educativa.
2. Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica (No mayor a 30 días).
3. Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
4. Registro Único Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado.
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
6. Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
7. Antecedentes Penales, expedidos por la Policía Nacional.
8. Certificado Registro nacional Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional
9. Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONA NATURAL y/o JURIDICA.

8. CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATES



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
Aprobado Resolución No. 4106 de Noviembre 13 de 2018
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.1.1 DE L DECRETO 1082 DE 2015, EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO DE CONTRATACIÓN, PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

En caso de empate por precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas (Decreto 1082 de 2015).

9. DE LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO.

Una vez agotado el trámite de evaluación LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, a través del Ordenador del Gasto informará al interesado seleccionado el resultado del certamen, citándolo a consignar el valor ofrecido, según el término establecido en el cronograma de la presente invitación.

La presente Invitación, se publica en la cartelera Institucional, a los 21 días del mes de noviembre de 2022.

Esp. INÉS HERRERA VIZCAYA
Rector – Ordenadora del Gasto.

Proyecto: MARÍA FANNY MELÉNDEZ DÍAZ;
Asesora Administrativa & Apoyo a la Gestión.